



Bases y Condiciones de la Promoción

"Gana hasta 300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina noviembre 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5, (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física o digital y/o Tarjeta de Crédito Mastercard Tenpo física o digital ("Tarjetas Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cuál se especificará un monto por litro de 50, 100 o 300 y método de pago, que se utilizará una vez que se cumpla con todos los requisitos de estas bases; y
5. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, señaladas en la cláusula cuarta, compras con las Tarjetas Tenpo en bencina, diésel o parafina ("Combustible"), de un mínimo de \$5.000, enroladas en las aplicaciones de servicio de combustible Mi Copiloto, App Copec y App Aramco Estaciones.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: Exclusiones de Participación.

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden participar si mantienen cuentas Tenpo en su calidad de persona natural.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que la Promoción esté vigente.
- Se excluye la participación de clientes que ya hayan utilizado la misión dos viernes durante el mes de noviembre de 2025.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.

- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales. En caso de que se hubieren abonado el beneficio, Tenpo podrá cancelar los abonos de Tenpesos y descontar la suma correspondiente, ya sea la Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono.

CUARTO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas de los días viernes 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2025.
- **Hasta:** 23:59 horas de los días viernes 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2025.
- O hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en **50, 100 o 300 Tenpesos** por cada litro de combustible en la primera compra, **según su misión exclusiva**, con tope de 4.000 Tenpesos, solo los días de vigencia de la misión (viernes del mes de noviembre 2025), en los horarios establecidos en la cláusula cuarta, y exclusivo pagando a través de las apps: Mi Copiloto, App Copec y App Aramco Estaciones.
- Para calcular el beneficio, el valor referencial del litro de Combustible será de \$1.443. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) o más, respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en www.tenpo.cl/beneficios. Por ejemplo, si realizas una compra por \$18.000:
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 50 Tenpesos, recibirás 624 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 100 Tenpesos, recibirás 1.248 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 200 Tenpesos, recibirás 2.494 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 300 Tenpesos, recibirás 3.742 Tenpesos.
- Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio será aplicable exclusivamente a la primera transacción realizada por el Participante durante la vigencia de la Promoción, con un límite máximo de dos transacciones por mes (dos viernes). No procederá la aplicación de devoluciones adicionales en virtud de la presente Promoción.
- Stock promocional: 30.000.000 Tenpesos.

SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo en un plazo máximo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Cada Participante recibirá únicamente una misión válida para efectos de la presente Promoción. En caso de que, por error o cualquier circunstancia, el Participante reciba más de una misión, solo será válida y considerada para el otorgamiento del Beneficio la primera misión que se haya cargado en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, quedando sin efecto las demás.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de éste y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los ganadores sólo los premios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, para aclarar, ampliar o restringir las Bases, por cualesquiera razón, motivo o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: Publicación.

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.